



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO FORMENTERA DEL SEGURA

8638 APROBACIÓN BASES CONVOCATORIA PARA PLAZA EN PROPIEDAD DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL

EXPTE. 336/2017

APROBACIÓN BASES CONVOCATORIA PARA PLAZA EN PROPIEDAD DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL

Por Junta de Gobierno Local de 14 de marzo de 2017 se han aprobado las bases específicas para la provisión de una plaza de Agente Policía Local, mediante concurso oposición libre, incluida en Oferta de Empleo Público 2016.

El texto íntegro de estas bases podrá consultarse en el Tablón de Edictos y la web municipal www.formenteradelsegura.es

El plazo de presentación de instancias será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOE.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Firmado en Formentera del Segura, a 31 de julio de 2017.

El Alcalde

Don Francisco Cano Murcia